











EL ARTE COMO CAJA DE HERRAMIENTAS VALORES HUMANOS Y EDUCACION

LIC. JOSÉ ARTURO BERROSPE SÁNCHEZ PROFESOR DE ARTES VISUALES

CCT. 15EAR0030Q

MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

08 DE MARZO DEL 2023





08 DE MARZO DEL 2023













Propósito:

Mucho se ha hablado ya sobre la importancia de coadyuvar en la sensibilización social, el establecimiento y cimentación de los ejes transversales de la educación incidiendo en todos los grados académicos y canalizándolos a través de todos los niveles cognitivos de aprendizaje.

La transversalidad educativa instrumentada mediante las artes, supone un planteamiento de integración y sensibilización en el individuo, la experiencia estética es sustraída de un entorno definido y contextualizado mediante escenarios que promueven una conciencia y una solución individualizada a través de una asimilación interdisciplinar, un aprendizaje significativo basado en una actitud creativa, alejada de prejuicios de conocimiento, espacios de desarrollo personal y colectivo donde la racionalización queda subordinada a la subjetividad y el subconsciente.

Las prácticas artísticas procuran en el individuo la permanente búsqueda de disfrutar en armonía su propia idea de libertad, de individualidad y satisfacción consigo mismo, en contrando en su práctica cotidiana la mayor aspiración histórica que define al ser humano, el ser creativo.

Es entonces que el arte funge como "Caja de Herramientas" para consolidar los ejes transversales de la educación, sin que esto signifique que sea un valor agregado de la misma, toda vez que las artes son expresiones y lenguajes vivos que no requieren justificación social o valores adquiridos como sustratos de otros conocimientos.

El arte viaja en su propio tren, sin embargo, coincide con la necesidad humana de desarrollarse hacia los nuevos modelos educativos cuya pertinencia radica en la calidad de la enseñanza.



08 DE MARZO DEL 2023











El Sistema Educativo Estatal del Gobierno del Estado de México y sus escuelas de Bellas Artes distribuidas en casi todas sus regiones, no se encuentran exentas de dicho quehacer cultural, la Dirección General de Inclusión y Fortalecimiento Educativo, administra una importante oferta educativa y cultural abierta a su comunidad y al público en general, desarrollada a través de programas artísticos de primer nivel contando con curriculas actualizados de licenciatura, carreras técnicas y talleres en disciplinas como las artes visuales, la música, el teatro, la danza en sus diferentes ramas y especialidades, buscando siempre fortalecer con claridad y pertinencia sus objetivos de aplicación de una política basada en el respeto, la igualdad, la inclusión y la equidad de genero entre otras normas de ética que avalan el buen desarrollo académico y un entorno de paz dentro de sus aulas.

"La educación de calidad es aquella que estimula el máximo desarrollo posible en los individuos, en consonancia con los resultados deseados y se hace y se justifica cuando es asequible a todos los miembros de la sociedad, cuando facilita los recursos personales, didácticos y metodológicos de que dispone ajustados a las necesidades de cada educando, cuando provoca el cambio en las instituciones educativas, propicia la participación activa de todos los alumnos en su aprendizaje, cuando logra la participación de la familia y los agentes de la comunidad y cuando estimula y facilita el mejoramiento de la preparación de los docentes, especialistas y demás trabajadores." (Borges & Orosco, 2013).

Artistas de alto prestigio han compartido por décadas sus creaciones en foros abiertos y en los escenarios emblemáticos pertenecientes a nuestros campus.

La gran batalla a vencer consiste no solo en generar y propiciar diariamente el abasto cultural para una población tan extensa y una demanda permanente de la educación artística, que lleva consigo una tradición cultural no solo de carácter en démico o regional sino a nivel nacional.

La Misión consiste en acercar una oferta artística y cultural a la comunidad estatal y de otras entidades, a través de la realización de actividades multidisciplinarias interactivas que les permitan alcanzar una sensibilización y formación artística con fundamentos humanísticos.











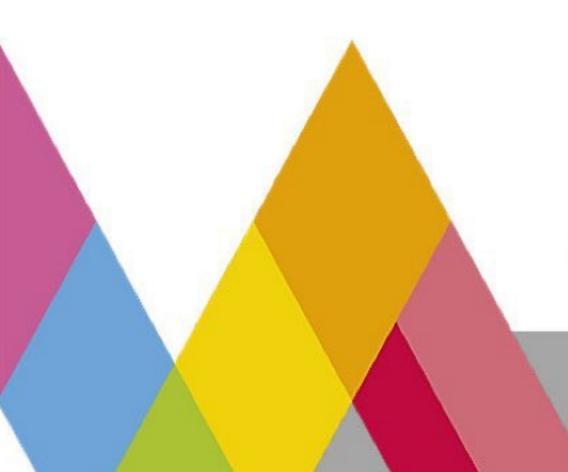


¿Cómo...?

- Formulando una Política Cultural sin rezagos socioculturales.
- Sensibilizando a la comunidad sobre la importancia de la educación artística.
- Integrando a la comunidad estudiantil mediante y a través de programas y actividades culturales en los que se precipite su interacción con las comunidades donde se encuentran geográficamente las escuelas.
- Fomentando actividades lúdicas, sensoriales, didácticas y experimentales que permitan generarles una experiencia estética.
- Manteniendo una oferta cultural amplia, variada, de calidad y accesible para la comunidad en general.
- Difundiendo de manera puntual y estratégica la oferta cultural.
- Incrementando el patrimonio artístico tangible e intangible de su entorno geográfico.
- Capacitando al personal académico en materia de gestión y promoción cultural.
- Vinculando a las diferentes Escuelas de Bellas Artes con el quehacer cultural y la búsqueda de identidad y pertenencia de sus valores.
- Promoviendo las artes como herramienta cultural para consolidación de los de una educación integral y inclusiva y humanitaria.

Objetivos cuyo fin es precipitar el desarrollo humano integral en los educandos favoreciendo la construcción de una plataforma de sensibilización hacia un humanismo donde la inclusión, la igualdad, la equidad y el respeto fungen como medio para la construcción de la paz.

El arte tiene la capacidad de transformar nuestras realidades, de insertarse en casi todas las dinámicas sociales a través de sus distintas formas de expresión, permitiéndonos comprender, ajustar y disolver nuestras desavenencias. El arte nos permite converger culturalmente, encontrar paralelismos, coincidencias, semejanzas creando identidades en común, facilitando así la cohesión social para relacionarnos sin prejuicios con el otro, sin dejar de construirnos a nosotros mismos con libertad para autodefinirnos.













En el texto pronunciado por la política de origen búlgaro y directora general de la UNESCO lrina Bokova en Milán (Italia) el 7 de octubre del 2010, denominado "Un nuevo humanismo para el siglo XXI", nos expresa que:

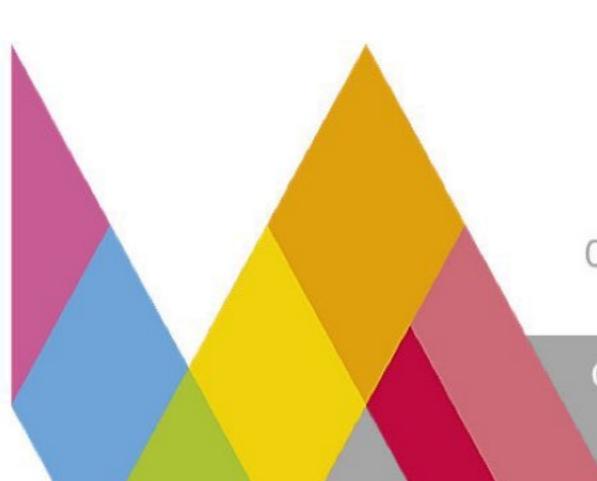
"esta labor de "construcción de sí mismo" es una exigencia colectiva y en ella radica la importancia de otro aspecto fundamental del mensaje humanista, que hace hincapié en la ineludible dimensión colectiva de toda vida humana consumada. Las personas sólo pueden realizarse plenamente siendo miembros de una comunidad. Los humanistas postulan la existencia de una comunidad de seres humanos que vincula a los individuos entre sí. Los malentendidos y desacuerdos superficiales pueden generar conflictos, pero lo que nos une es más fuerte que lo que nos separa. En conjunto, las culturas del mundo entero conforman una sola civilización humana".

El arte, entonces, es una herramienta para la reparación simbólica y la construcción de nuevos paradigmas colectivos, una herramienta de sanación social y política, de restauración moral entre los individuos y el reconocimiento de su individualidad, su identidad, origen, raíces e historia; de tal sentido que además de convertirse en un mecanismo de reparación, también crea memoria, evitando así la repetición de aquellos actos que causaron un detrimento social, la desconfianza generacional, el dolor y la separación entre las comunidades que conforman una sociedad desintegrada.

En las escuelas de Bellas Artes nuestros docentes en arte son profesionales de la cultura que tienen como encargo social el desarrollo de procesos de promoción, apreciación y creación artística dirigida especialmente para nuestra comunidad, su actuación como facilitadores culturales es ejercida mediante una función artístico-pedagógica ya que utilizan las manifestaciones artísticas como parte de la función que conlleva la educación para la comunidad estudiantil.

Los docentes artísticos deben mantenerse en una continua capacitación para aplicar las mejores condiciones en que se desarrolla el proceso educativo, haciendo preciso buscar los métodos y procedimientos de enseñanza que les permita responder a las particularidades de los grupos y las individualidades de cada alumno que atienden, ya que cada persona suele aprender de forma distinta y asimila el conocimiento en formas cognitivas diversas.

Una educación integral es condición de una educación de calidad, de ahí que la propuesta contenida en el Informe Delors (Unesco, 1996), de desarrollar una educación integradora cimentada en cuatro pilares, sigue estando vigente:



08 DE MARZO DEL 2023

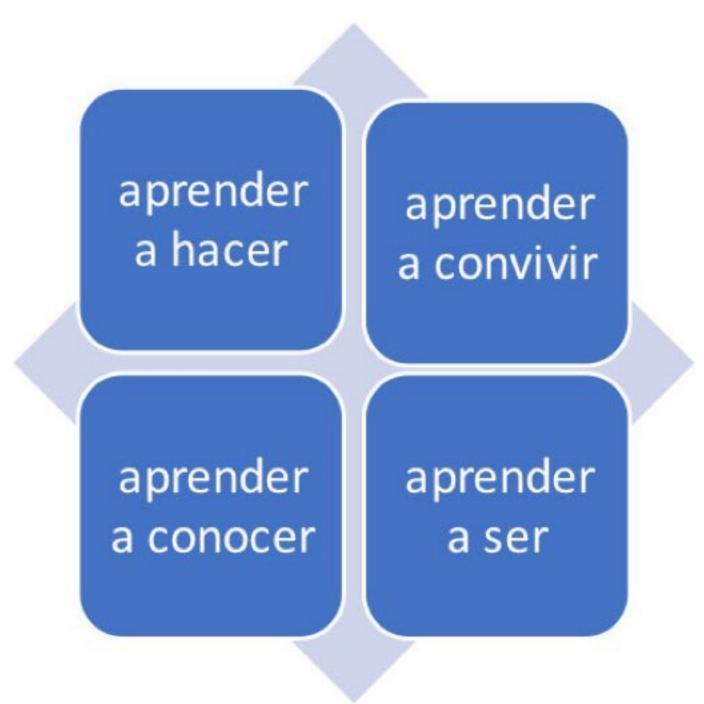








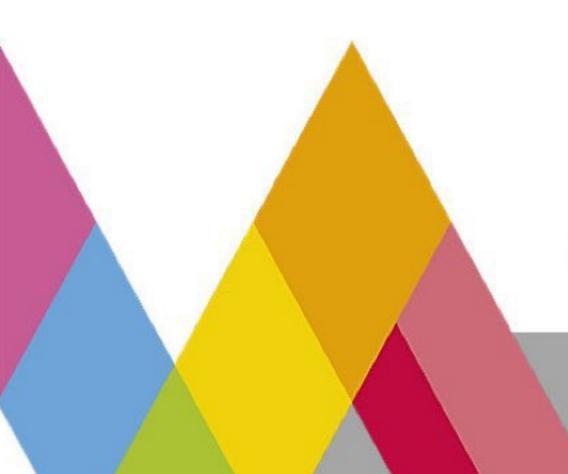




Una educación de calidad busca fomentar en el educando toda estrategia y mecanismo de creatividad y de conocimiento, sin importar su rama de origen, promueve la adquisición de las competencias básicas y aptitudes analíticas, de solución de problemas, desarrollo de habilidades cognitivas, relaciones interpersonales y sociales que le permitan entender y compartir los sentimientos y las experiencias de las demás personas con empatía, siendo esta una llave para comprender al otro y comunicarse con él o ella dejando al descubierto sus afinidades.

En la publicación realizada por la Doctora Beatriz González Fulle a través del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura del Ministerio de Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile, titulada "Caja de herramientas para la educación artística" (texto que diera inspiración al título de este ensayo) expresa que la educación artística debe ser CREADORA, COLABORATIVA, TRANSFORMADORA, CONTEMPORANEA, PROPOSITIVA, ACCESIBLE Y DEBE CONTAR CON LOS RECURSOS APROPIADOS:

"...la educación artística de calidad no se limita a la reproducción de un conocimiento conocido, sino que es una forma de pensar, de adquirir y expandir el conocimiento. Se contrapone a la mera reproducción de manualidades y prestación de servicios para otras asignaturas, a la que muchas veces ha sido relegado por el sistema escolar. A partir del precepto de que el lenguaje crea realidades, los diversos lenguajes artísticos, desde el uso de la imaginación, ofrecen nuevas y diversas posibilidades para estimular la creatividad...es una educación expandida, de límites permeables entre las escuelas, las organizaciones artísticas culturales y la comunidad, lo que facilita una colaboración activa entre docentes, artistas, cultores/as y la comunidad local en la planificación y aplicación de los programas. Por consiguiente, propende entornos colaborativos y no competitivos...desarrolla el pensamiento crítico y reflexivo.













El objeto no es el centro: la obra, las técnicas y los materiales son dispositivos para transmitir y/o expresar ideas, y provocar pensamientos y experiencias transformadoras... responde a los problemas actuales del mundo e integra las concepciones y formas de producción artística contemporánea, aprovechando –y no negando– el mundo tecnológico de los y las estudiantes... su metodología se basa en la valoración del proceso. Los participantes se involucran en proyectos que implican realizar un análisis de su entorno social, cultural y político, con el fin de dar respuestas y soluciones a los problemas que surgen o identifican mediante procesos de creación artística y/o multidisciplinarios... está al alcance de todos y todas, y no exclusivamente para las personas con talento. Todos los individuos, independientemente de sus conocimientos y competencias artísticas o de su motivación y actitud inicial, tienen derecho a la experiencia artística...necesita de una infraestructura, espacios, materiales y tiempo mínimos destinados a la enseñanza y práctica de las artes, como también de arteducadores/as y docentes formados y actualizados en sus conocimientos didácticos y disciplinarios."

Conclusión:

De esta manera, es importante considerar que la inclusión tiene que ver, no sólo con la modificación de situaciones objetivas de exclusión (acceso al empleo, la vivienda, la salud, la educación, la información, la cultura...) sino también con la generación de oportunidades para la expresión del propio sujeto que le permitan desarrollarse en toda su plenitud y participar activamente en la sociedad y su cultura, siendo un individuo capaz de expresar con libertad, orgullo y aceptación, su origen y sus tradiciones.

Así es como el arte actúa una vez más como la herramienta más factible para integrar al ser humano a su sociedad, partiendo de su educación en las aulas, generando con ello profesionistas éticos, creativos, colaborativo, con iniciativa, con capacidad de adaptación, de resiliencia, tolerantes, competitivos, comunicativos, planificadores, autónomos, leales, perseverantes, empáticos e incluyentes.

> EL ARTE ENTONCES FUNCIONA COMO CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS VALORES HUMANOS A TRAVÉSDE LA EDUCACION.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACION BÁSICA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA ACERVO DIGITAL EDUCATIVO

08 DE MARZO DEL 2023

Calle José María Oviedo #200 esq. Prol. Ramón Corona, Col. Francisco Murguía, Toluca, Méx. C. P. 50130 Tel: 7222773534 correo e: acervo.digital@edugem.gob.mx











Fuentes Documentales.

- Borges, S., & Orosco, M. (2013). Educación especial y educación inclusiva: un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo. La Habana: Sello Editor Educación Cubana.
- DELORS, J. (ed.) (1996). Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina. Santiago: OREALC/Unesco.
- Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. http://www.redalyc.org/pdf/551/55140302.pdf.
- «La educación inclusiva: el camino hacia el futuro»; Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura; Conferencia internacional de educación 2008.
- Arte para la inclusión y la transformación social. Equipo del Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia septiembre 2012.
 www.3sbizkaia.net
- La Cultura, Pieza Clave para Avanzar en la Inclusión en los Centros Educativos. Dra. Mónica Gutiérrez-Ortega (Universidad Internacional de la Rioja) Dra. Victoria Martín-Cilleros (Universidad de Salamanca) Dra. Cristina Jenaro-Río (Universidad de Salamanca), Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva Volumen 11, Número 2, Diciembre 2018.
- http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf.
- https://www.ipn.mx/assets/files/main/docs/conocenos/porra.pdf

